ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4151.010.32.1.0808 de 2022	
Nombre completo del contratista: CITY G&R S.A.S	
Documento de identificación: 901.379.275 - 4	
Nombre del supervisor: NÉSTOR MARTÍNEZ SANDOVAL	
Organismo: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
Objeto del contrato: ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CAUSADAS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA QUE AFECTAN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL DECRETO DISTRITAL No. 4112.010.20.0082 DE 2022 "POR EL CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 2/AGO//2022	Fecha terminación 27/AGO/2022
Modificación(es) al contrato: Modificación 1: Prorroga desde el 28 de julio al 27 de agosto de 2022	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato:

Es hasta por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($499.993.765)

Adición:

Adición 1: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE.MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS M/CTE ($249,996,882) incluido iva, discriminado así: valor antes del IVA correspondiente a la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($210.081.413.oo) y valor del IVA del 19% correspondiente a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($39,915,469.00).

Prórroga:

Prorroga 1: Prorroga desde el 28 de julio al 27 de agosto

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 749,990,643	$ 22,499,719	$ 727,490,924,00	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9438775199 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1606708657 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: Agosto 17 del 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El valor de esta cuota corresponde a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO, PARAGRAFO I: RETEGARANTÍA donde menciona textualmente que "Del último pago parcial que se realice al CONTRATISTA se retendrá el tres (3%) por ciento del valor del contrato, por concepto de retegarantía, el cual se devolverá al CONTRATISTA contra la suscripción del acta de liquidación del mismo, sin perjuicio de retener el pago hasta la corrección que proceda en las actividades por defectos y el supervisor haya certificado que todos los defectos notificados al Contratista han sido corregidos." En donde a la fecha de suscripción de este documento se verificó por parte de la supervisión que no existen actividades pendientes por parte del contratista, por lo que se procede a realizar el pago de retegarantia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

NÉSTOR MARTÍNEZ SANDOVAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DE CONTRATO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20 de septiembre del 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.